



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

04 OCT. 2001

RES. HD. N° 735 - 01

EXPTE. N° 4.008/01

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Federico Esteban Carrizo, LU. N° 702.580, en la cual solicita adscripción a la cátedra de "Historia Moderna", a cargo de la Lic. María Cecilia Mercado; y

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo de la cátedra, acepta el pedido realizado por el alumno mencionado;

Que el pedido realizado fuera de término, cuenta con autorización de Decanato de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR *Alumno Auxillar Adscripto* al estudiante, *Federico Esteban Carrizo, LU. N° 702.580*, en la asignatura "Historia Moderna", a cargo de la Lic. María Cecilia Mercado, a partir del 07 de setiembre de 2001 y hasta el 31 de marzo de 2002.

ARTICULO 2°.- DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Docente a cargo de la cátedra, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H..



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Prof. M. ZULMA PALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa